

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a Agustín Ro-
ca y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos
los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración
todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del
día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devolver
los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXV

NUM. 1.178

Palma de Mallorca 7 de Noviembre 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera
de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En pa-
quetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Agrupación Socialista

Esta entidad celebrará Junta general ordinaria, el próximo lunes día 10 del
corriente a las 8 y media de la noche.

Palma 3 Noviembre 1924.

EL COMITÉ

Se recomienda la asistencia de todos sus afiliados.

El Socialismo en el extranjero

Después de las elecciones inglesas.—La alegría
de «La Almudaina»

Comencemos por declarar lealmente
nuestro error y nuestra sorpresa. El re-
sultado de la lucha electoral inglesa ha
sorprendido a todos cuantos seguían
con interés el proceso de aquella lucha.
La sorpresa mayor habrá sido segura-
mente para el partido triunfante que no
debía soñar en alcanzar una mayoría
tan aplastante.

Calculábamos nosotros que el parti-
do laborista aumentaría el número de
actas y que la futura mayoría estaría
formada por una coalición conserva-
dora-liberal. El resultado ha sido muy
otro. Los laboristas han perdido 39
actas; los liberales 119 y los conserva-
dores han ganado 152.

Los datos que hasta ahora poseemos
son muy incompletos para poder for-
mar un juicio serio sobre el resultado
de esa lucha electoral. Sin embargo,
algunas causas fundamentales de la
victoria conservadora saltan a la vista.

Primeramente las condiciones singu-
larísimas en que se ha planteado la
batalla. En vez de disputarse la victoria
los tres partidos políticos que actúan
en Inglaterra y que hubiese sido lo ló-
gico, la lucha se ha llevado al terreno
social; de modo que la contienda no
estaba entre conservadores, liberales y
laboristas, sino entre burgueses y so-
cialistas. Capitalismo y socialismo. He
aquí las dos fuerzas que han luchado
en Inglaterra.

Así planteada la lucha, la situación
resultaba altamente privilegiada a la bur-
guesía. Todos los grandes medios de
propaganda estaban en sus manos. Casi
toda la prensa inglesa es burguesa y
en un país donde las elecciones cuestan
millones a cada partido la ventaja
es siempre para los partidos ricos.

La alianza burguesa ha hecho posible
una gran disminución de luchas
triangulares. El partido liberal ha pre-
sentado en estas elecciones 100 candi-
datos menos que en las anteriores. Esa
combinación ha perjudicado grande-
mente al partido laborista.

La intervención del voto femenino
ha influido también mucho en el resul-
tado electoral. Ello ha de abrirnos los
ojos a los españoles, ya que en Espa-
ña la mujer está completamente sujeta
a la influencia de la Iglesia y ya sa-
bemos, por experiencia, las causas que ha
defendido siempre la Iglesia.

La supuesta carta de Zinowleff, lan-
zada como bomba electoral, puede ha-
ber espantado a bastante gente en per-
juicio de los laboristas.

El triunfo conservador no tendrá
consecuencia alguna internacional. Bal-
dwin no podrá deshacer la gran
obra pacifista de Mac Donald. La orien-
tación que a la política europea ha im-
primido el leader laborista ha prendido
hondamente en la conciencia de todos
los países y un cambio de gobierno es
poca para iniciar nuevos rumbos inter-
nacionales.

«La Almudaina», echa las campanas
al vuelo ante el triunfo conservador y
aprovecha la ocasión para desahogarse
contra los socialistas, vomitando san-
deces que no comprendemos como los
cajistas han querido componer. Tonte-
rías como las que publica «La Almu-
daina» nos hacen a nosotros suma gra-
cia y poco favor a un periódico que
cuenta con plumas que escriben tan a
la ligera.

¿Con qué los Soviets son aliados
encubiertos de los gobiernos inglés y
francés?

He aquí un descubrimiento sensa-
cional para nosotros.

Nosotros creíamos todo lo contrario.
Nosotros creíamos que el mayor ene-
migo para el comunista era el socialis-
ta, que los ataques más duros que se
han lanzado desde Moscou han sido
contra los partidos socialistas.

Que el partido socialista internacio-
nal, en miles de ocasiones había protesta-
do áridamente contra los procedimien-
tos antidemocráticos de Moscou; que
ha reclamado más de una vez la liber-
tad de los socialistas revolucionarios
presos en Rusia; que recientemente ha-
bía desaprobado la conducta de los
Soviets en Georgia. Pero para el diario
de la mañana todo eso no ha pasado.
«La Almudaina» no lee, por lo visto
la Humanité, ni el Populaire, ni el Quo-
tidien.

Si leyera esos diarios vería la pasión
ardiente con que se combaten socia-
listas y comunistas y no se atrevería a
llamar aliados a los que están repasa-
dos actualmente por el odio, con harto
dolor del que está escribiendo.

Es otra tontería afirmar, como afirma
«La Almudaina», que Mac Donald abri-
gaba la esperanza de implantar en la

gobernación de Inglaterra las doctrinas
socialistas.

Aún en el supuesto de que Mac Do-
nald hubiera conseguido la mayoría al-
canzada por el partido conservador,
aún en ese caso no hubiera podido in-
tentarse la implantación del Socialismo,
porque un baluarte infranqueable, por
ahora, para el laborismo lo hubiera
impedido: la Cámara de los Lores.

Y tenga la seguridad «La Almudai-
na» de que seriamente no se creía en
una mayoría laborista. Pablo Iglesias,
que pulsa mejor que el articulista de
«La Almudaina» las fuerzas socialistas
internacionales, decía, antes de las
elecciones, que sólo por un milagro
podía conseguir la mayoría el laboris-
mo y ya sabe «La Almudaina» que los
socialistas no creemos en milagros. Lo
que creíamos los socialistas era que el
laborismo aumentaría el número de ac-
tas y de votos y si ha perdido algunas
actas ha aumentado, en cambio, en cer-
ca de millón y medio de votos y con-
vengamos en que derrotas así son de
las que consuelan.

Viva tranquila «La Almudaina». La
política internacional seguirá la ruta
pacifista iniciada por Mac Donald, a
quien tanto detesta hoy sin perjuicio
de haberle elogiado ayer. Para no al-

terar esa política pacifista, seguirá In-
glaterra manteniendo relaciones amis-
tosas con esos endiablados bolchevis-
tas y Francia, la Francia de la Revolu-
ción seguirá ejerciendo la hegemonía
espiritual del mundo, bajo un gobierno
radical hoy, y tal vez bajo un gobierno
socialista en día no lejano. El peligro
lo ha de ver «La Almudaina» en Fran-
cia no en Inglaterra que no ha tenido
nunca influencia ideológica en España.
Es Francia afortunadamente la que nos
orienta, la que despide la luz que dé-
bilmente reflejamos. Hacía ya muchos
años que Gambetta había muerto cuan-
do Canalejas reprodujo su famosa fra-
se: el clericalismo, he aquí el enemigo.
El proyecto de Caillaux sobre la renta
fué tomado años más tarde por Alba.
Ahora mismo la segura supresión de la
embajada francesa en el Vaticano
hace revivir a Electra y a Doña Per-
fecta.

Desconocemos la influencia espiri-
tual de las demás naciones. No obs-
tante la facilidad con que «La Almu-
daina» entierra al socialismo, éste ha
estado hasta ahora en el Gobierno en
Inglaterra, sigue estándolo en Dina-
marca, en Suecia y gobernará próxi-
mamente en Bélgica y sin embargo en
España.....—J.

Alomar contra el partido socialista

«El Día» correspondiente al miérco-
les último inserta un artículo de don
Gabriel Alomar en el que el insigne
escritor, tan estimado de los socialis-
tas, hace una crítica terrible de la ac-
tuación del partido obrero español,
acusándole con tanta maestría como
severidad de haberse desviado de su
órbita moral y democrática prestando
colaboración al Directorio militar.

Alomar confiesa que escribió el ar-
tículo dolorido y vacilante, pero que
lo hizo en servicio del ideal mismo al
que, según su opinión, se ha faitado, y
para descargarse un gran peso que le
sofocaba: la posible responsabilidad
del silencio.

¿Habrá tenido en cuenta Alomar si
al descargar el peso de una posible
responsabilidad de silencio podía con-
traer otra mayor y más probable: la de
abondar discordias ya iniciadas en el
seno del partido socialista y alimentar
disensiones que en los actuales mo-
mentos serían más catastróficas que
nunca, no sólo para el socialismo, sino
para el porvenir político y social de
España? ¿Pensó Alomar en el alcance
que podía tener su artículo después
de la actitud, ya por él conocida, de Pri-
eto? ¿No imaginó si dada su autoridad
intelectual y moral la argumentación
de su artículo podía servir de metralla
y parapeto a ese ejército de lacayos de
la reacción española que no tiene ya
ningún enemigo serio más que el par-
tido socialista y la Unión General de
Trabajadores?

Las vacilaciones de que nos habla
Alomar al principio de su escrito indi-
can que a un tiempo debió preocupar
su conciencia el sentimiento de dos
responsabilidades: la del silencio y la
de la acusación. Esta última pesó más
y Alomar quiso sacudírsela, sin duda
creyendo que así servía mejor al ideal
socialista en nombre del cual dice que
acusa; pero yo creo que a quien ha
prestado un gran servicio ha sido a los
enemigos de ese ideal aún persiguien-
do el fin contrario.

Alomar no tiene ante nadie ninguna
responsabilidad de la conducta que
observen el partido socialista o sus
hombres, por la sencilla razón de que
no es militante, no está afiliado a él.
Por consiguiente, bajo este punto de
vista, no había por que romper el si-
lencio, no había peso de responsabili-
dad. El Sr. Alomar es uno de tantos so-
cialistas sentimentales, de espíritu, que
andan sueltos sin organización ni dis-
ciplina (1) y por consiguiente sin res-
ponsabilidad de representación orgá-
nica. Es un socialista paradisiaco, de
los que viven en las más altas y puras
regiones del ideal, pero olvidando con
frecuencia que el socialismo a más de
un ideal es una organización humana
que se desenvuelve a ras de tierra y
en un ambiente lleno de abrojos y ma-
lezas. De ahí su rectitud y su intransi-
gencia absoluta en todo lo que no res-
ponda a la concepción de máxima vir-
tud ideológica.

Bien se yo que cualquier ciudadano
aún cuando no sea un militante socia-

(1) El señor Alomar pertenece actualmen-
te a un partido socialista catalán, más catalán
que socialista en mi concepto, cuyas nor-
mas de organización y disciplina son desco-
nocidas aún.

lista tiene perfectísimo derecho a criticar la conducta de ese partido y de sus hombres y que aún puede sentir las mismas emociones de dignidad del ideal y si se quiere más intensas que los afiliados, pero sabiendo como sabía el señor Alomar que por motivos de la dimisión de Indalecio Prieto el asunto que trata en su artículo ha de ser objeto de un fallo del Comité Nacional del Partido Socialista y después por un Congreso, ¿qué perdía el escritor mallorquín suspendiendo la publicación de sus juicios hasta conocer aquel fallo? ¿No habría podido dejar que fuesen los antisocialistas los que censurasen uno; hechos que por ahora sólo alcanza su responsabilidad, si la hay, a una Comisión, no a todo el Partido? No creo que al señor Alomar pudiera pesarle nada más que el propio dolor de estos hechos dejando sus juicios a resultas de la resolución definitiva del Partido Socialista. Todos sus escrúpulos podían salvarse tras de esa trinchera. Ahora, en cambio, habrá que atrincherarse contra los que tomarán el nombre y la argumentación de Alomar como cañones de grueso calibre para arrasarnos. Lo lamentable será eso, que persiguiendo un fin de dignificación del ideal inconscientemente se haya encendido una guerra contra éste. ¡Esto sí que ha de ser doloroso!

Confieso que el contenido del artículo de Alomar se clavó en mi alma como si fuese dardo envenenado, no porque creyera indestructible el fundamento de su crítica, sino por la calidad del que la hacía, por el valor intelectual, moral y político de su autor, cuya influencia en el ambiente democrático de España es difícil de contrarrestar, máxime después del gesto, conocido ya, de Indalecio Prieto.

En cuanto a las acusaciones y cargos que en el artículo de referencia se hacen contra el partido socialista, espero que plumas más competentes que la mía las recojerán y contestarán adecuadamente en «El Socialista» de Madrid, aparte de que sobre el mismo asunto ha publicado ya una extensa nota la Comisión Ejecutiva y la cual se reproduce en otro lugar de este número, y sin perjuicio también de que nosotros expongamos nuestra opinión personal en el próximo número.

Lorenzo Bisbal

Los Instigadores

I EDUCACIÓN SERVIL

Lo cierto es que, a pesar del pensamiento científico, y no obstante las aparentes disputas—discusiones de charlatanes asiados en las ferias—, el laicismo burgués y la potestad de la Iglesia se sientan hermanos y asociados en lo íntimo de su corazón—de su corazón, o sea de su bolsillo, y diariamente los clérigos batalladores se lo recuerdan a esa parte de la burguesía, demasiado ligera e inconsciente, y los más inteligentes conservadores—ateos por su parte—lo admiten abiertamente. La Iglesia—única potencia lógicamente conservadora—es quien puede ayudar y sostener aún a los explotados del trabajo y de la vida del proletariado, y si no evitárase por completo por lo menos disminuir la necesidad de apelar a la repugnante medida de esas saludables sangrías populares, que de otro modo serían su único recur-

so. De la Iglesia, de sus misteriosas enseñanzas y de sus teatrales brujerías se alimentan el embrutecimiento sistemático de las masas obreras, y de sus preces, de sus ritos, de sus sacramentos, de todo su arsenal taumatúrgico, hasta de los juegos humanitarios de los llamados socialistas católicos, luteranos, o de cualquiera otra religión, surge siempre, como conclusión definitiva, el precepto de San Pablo.

«¡Siervos, obedeced con temor y temblor a vuestros amos!»

A la religión «dominante» se asocia una moral correspondiente, la moral del abandono y del servilismo, o lo que es equivalente, la moral de la sujeción al principio de autoridad y a las conveniencias de los denominadores, sea cualquiera la forma en que se manifiesten y se impongan.

«El siervo—dice Sergi—es simplemente un animal de trabajo; no tiene sobre sí ni sobre sus acciones potestad alguna: el producto de su trabajo es propiedad del patrono... Serviles son todos los que sirven o están dispuestos a servir a los poderosos. Serviles son quienes prestan su fuerza física y otros medios para vencer o para castigar a las personas consideradas como rebeldes o contrarias a la voluntad de un denominador, aunque sea por el momento. Serviles son los que se oponen a toda manifestación de sentimientos independientes y libres, ya se exteriorice por la palabra o por medios escritos. Serviles son también aquellos que quisieran que todas las personas adorasen a sus gobernantes, aprobaran sus acciones o se dejaran manejar, como

las ovejas, como seres inferiores o como le plazca al patrono.

¡Oh! Dejadme—exclama después—mandar un saludo a todos los que han sido decapitados, ahorcados, quemados vivos, desterrados, encarcelados por su independencia de carácter, por su sentimiento elevadísimo de la personalidad de espíritu, merced a la cual se producen las grandes iniciativas de todo género. Papas y emperadores, reyes y usurpadores de Poderes, los persiguieron porque no se prosternaron, porque no se doblegaron, porque tuvieron libres el pensamiento y el sentimiento y obraron libremente. *Los verdugos de los espíritus libres fueron, son y serán los serviles.*»

La religión y el servilismo no son cultivados solamente en las clases propiamente supeditadas; los dominadores exigen también estas cualidades en las clases intermedias, que participan de sus goces porque quieren, sobre todo, que se de ejemplo. Un sueldo, una condecoración, una amenaza, son muy eficaces, según los casos, para tal objeto. Más es: los mismos dominadores que mantienen al Padre Eterno en ese servicio, y que conceptúan a los funcionarios públicos como lacayos, simulan, a las veces, adhesión a la religión y respeto a la autoridad. Así, los ricos propietarios, cuando se encuentran en sus feudos, saludan con reverencia a los alcaldes y van con grande ostentación a la iglesia; donde escuchan, en actitud recogida, los sermones del párroco rural para «no dar escándalo» a los campesinos, según dicen pero en realidad para mantenerlos todo lo posible sometidos e idiotizados. Y muchas señoras despreocupadas de «la

Un verdadero laboratorio social

La XXIV reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

A seguida de terminar la reunión de la Sociedad de Naciones, donde se ha procurado llegar a soluciones encaminadas a sentar las bases de la paz política internacional, se ha celebrado en Ginebra la 24 sesión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, organismo que labora por establecer en el mundo la paz social.

Según la Memoria del director, cuarenta ratificaciones han sido comunicadas a la secretaría desde el último Consejo celebrado en el mes de junio último. Las cuarenta ratificaciones corresponden a los países que siguen:

Austria.—Convenios sobre las ocho horas, el paro forzoso, trabajo de noche de las mujeres, trabajo de noche de los niños, edad de admisión de los niños en los trabajos agrícolas, derecho de asociación y coalición de los mismos obreros y el de la prohibición de la cerusa en la pintura.

Bélgica.—Convenios concernientes al trabajo de noche de las mujeres, edad de admisión de los niños en los trabajos industriales y el trabajo de noche de los niños. También ha presentado al Senado un proyecto de ley relativo al empleo de la cerusa.

España.—Convenios fijando la edad de admisión de los niños en el trabajo marítimo, indemnización en caso de paro por naufragio, sobre el empleo de la cerusa en la pintura, descanso semanal en la industria, examen médico de los jóvenes empleados a bordo y edad de admisión para fogoneros en los barcos.

Irlanda.—Convenios sobre el derecho de asociación y coalición y de seguros de accidentes para los obreros agrícolas.

Italia.—Ha ratificado los convenios relativos a la indemnización en caso de paro por naufragio, colocación de los marinos, edad de admisión de los niños en los trabajos agrícolas, derecho de asociación y coalición de los mismos obreros, descanso semanal en la industria, edad mínima de admisión de jóvenes para fogoneros de barcos.

Japón.—Convenios fijando la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos marítimos y el reconocimiento médico obligatorio de los marinos.

Polonia.—Los convenios de Washington concernientes al paro, a la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales, del trabajo de noche de los niños en la industria. Otros tres convenios de Génova referentes a la edad de admisión de los niños en los trabajos marítimos, indemnización por paro en caso de naufragio y colocación de los obreros marinos. También ha ratificado los convenios de Ginebra, 1921, referentes a la edad de admisión de los niños en los trabajos agrícolas, derecho de asociación y coalición para los mismos obreros, seguro de accidentes del trabajo a los mismos trabajadores, sobre la cerusa en la pintura, descanso semanal en la industria, edad mínima de admisión de los jóvenes para fogoneros en los barcos y reconocimiento médico obligatorio de los niños y jóvenes que trabajan a bordo.

El número de ratificaciones es hasta el presente 136.

Además, Bulgaria, Letonia, Bélgica, Canadá, Chile, Francia, Inglaterra, Hungría y Checoslovaquia llenen aprobadas recomendaciones y convenios que todavía no han comunicado a la secretaría de la Sociedad de las Naciones.

Evidentemente que, a pesar de la resistencia que Gobiernos y patronos hacen a todo lo que significa establecer el derecho social, gracias a la presión de la organización obrera y la

gran labor de la Oficina Internacional del Trabajo, el Código Internacional de éste se ve elaborando con más lentitud de lo que desean los trabajadores; pero con mayor rapidez de la que quisiera la clase patronal.

La Sociedad de las Naciones ha acordado transferir a la Oficina Internacional del Trabajo la obligación que hasta la fecha había sido encomendada al alto comisario, doctor Nansen, referente a buscar colocación a los rusos refugiados en Europa, para lo cual ha votado un crédito este año de 203.000 francos suizos. El número de refugiados rusos pasa del millón, distribuidos en la forma siguiente: Alemania, 500.000; Austria, 3.500; Bélgica, 10.000; Bulgaria, 33.000; China, 60.000; Finlandia, 13.000; Estonia, 15.000; Francia, 400 mil; Grecia, 3.000; Japón, 3.500; Letonia, 15.000; Lituania, 3.500; Polonia, 70.000; Rumania, 80.000; Turquía, 9.000; Dinamarca, 1.000; Danzing, 3.500; Gran Bretaña, 4.000; Italia, 1.500; Servia, 45.000; Suiza, 4.000; Checoslovaquia, 27.000; Hungría, 2.600, y Túnez, 4.000.

A pesar de las dificultades que han de presentarse para coordinar los trabajos a fin de buscar colocación a dichos obreros, el Consejo de Administración ha aceptado el encargo y tiene el propósito de dar fin a sus trabajos en el término de un año.

El Consejo ha acordado que la Conferencia de 1925 se celebre el día 19 de mayo. Los puntos a tratar serán, además de la Memoria del director, los seguros sobre accidentes del trabajo y la segunda votación sobre el trabajo de noche en las panaderías; descanso semanal de veinticuatro horas en las fábricas de vidrio y del convenio de igualdad de tratamiento para los obreros nacionales y extranjeros en caso de accidentes de trabajo.

También ha resuelto inscribir en el orden del día de la Conferencia de 1926 la cuestión del trabajo marítimo, que comprenderá los siguientes pun-

tos: Reglamentación de las horas de trabajo a bordo, constitución de Comités paritarios marítimos nacionales y la inspección del trabajo marítimo.

Quedan en puerta para ser presentados en otras Conferencias los puntos que siguen: Cuestión general de igualdad de tratamiento de los obreros nacionales y extranjeros; acuerdo entre los Estados para controlar la emigración y la inmigración; protección de las mujeres y los niños en la emigración; reglamentación internacional del control sanitario de los emigrantes; cuestiones de higiene industrial; enfermedades profesionales; medios particulares de higiene aplicables a la industria del mercurio; trabajos prohibidos a la mujer y al niño en las fábricas de vidrio; protección de los obreros empleados en la fabricación y trabajo del celuloide; prevención de los accidentes en la industria; método de fijación de los salarios mínimos, en particular a las industrias no organizadas; condiciones de trabajo en los docks; aprendizaje y educación profesional; vacaciones obreras sin pérdida del salario; libertad sindical; salario de los trabajadores agrícolas; horas de trabajo en la agricultura y Consejos de Empresa.

Como se ve por lo antedicho, la Oficina Internacional del Trabajo es un verdadero laboratorio social que, lentamente, pero sin solución de continuidad, trabaja por que desaparezcan gran parte de los conflictos en la vida del trabajo.

La próxima reunión del Consejo se celebrará el 8 de enero de 1926, y en ella se tratará del dictamen de la Comisión de higiene industrial, que por falta de tiempo no se ha hecho en ésta.

Se han renovado los cargos de presidente y vicepresidentes, siendo reelegidos por unanimidad, respectivamente: Fontaine, delegado del Gobierno francés; Cartier, delegado patronal, y Oudegeest, del grupo obrero.

Francisco L. Caballero

buena sociedad» reciben compungidas al cura que bendice las habitaciones de su casa, y al acercarse Pascua Florida salen vestidas de luto a confesar y comulgar, creyendo con estas repugnantes comedias salvar sus despensas y sus alcobas de las uñas rapaces y de las indiscretas habladurías de sus sirvientes.

Felipe Turati

(Continuará)

LA TIRANÍA COMUNISTA

FIERAS HUMANAS

Al producirse la revolución rusa hubimos de experimentar la satisfacción que siente todo amante de la libertad cuando ve se rompen las cadenas políticas de un pueblo, sujeto, como el moscovita, durante muchos siglos a la dictadura ominosa del imperialismo.

Creímos había llegado la hora del disfrute de la libertad para el campesino ruso, para aquella pléyade de valientes estudiantes fugitivos y dispersos en la emigración o deportados a la mortífera Siberia. También supusimos, fundadamente, que los hombres de letras y estudios, refugiados en naciones hospitalarias, podrían regresar a Rusia y manifestar libremente, al amparo de la República soviética, sus ideales de justicia y libertad, por muchos años sostenidos, sin claudicaciones, contra la tiranía del zarismo, que les había condenado a muerte en rebeldía por haber laborado valientemente en favor de la revolución; pero ¡oh, decepción de nuestra credulidad! Confesamos que nos hemos equivocado completamente.

Ni Rusia es el pueblo libre que esperábamos del ecuaníme Kerensky, ni los profesores, estudiantes y campesinos rusos disfrutaban de aquella libertad que hubimos de vislumbrar a través del lente de nuestro justificado optimismo. El pueblo moscovita de hoy víctima de cruenta tiranía, ejercida sin miramientos de ulteriores consignaciones históricas ni respeto siquiera para la vida de las mujeres por los que se denominan defensores de un comunismo peor en la práctica que todas las centralizaciones de los Gobiernos unipersonales o absolutos.

Véase, si no, como proceden los comunistas rusos y se comportan los diferentes adoctrinados por la Sindical Roja, que al estímulo del subsidio bolchevique se agitan por determinadas naciones para producir ambiente favorable a la República de los Soviets, del todo desacreditada por causa de sus continuos atentados contra la libertad y el derecho a la vida.

Cuando el camarada Paul Faure leyó en la Cámara francesa aquella doliente y dolorosa carta relatora o mensajera de los horrores y crueldades a que son sometidos los deportados políticos en las glaciales e inhospitalarias islas Auseresky, del dominio soviético, el diputado comunista Loriot se permitió aducir, como supremo argumento en defensa del Gobierno, lo siguiente:

Los prisioneros cuestan a Rusia demasiado caros. Es preciso emplear con ellos medios expeditivos.

Esta cínica, al par que inhumana manera de razonar, nos explica, las lágrimas y la emoción del diputado Faure al proceder a la lectura de la carta mencionada, adecuada contestación a los comunistas cuando éstos recriminaban al Gobierno francés «por los limitados alcances de la amnistía».

Nosotros hubiésemos llorado también ante la relación de esas deportaciones crueles, premeditadamente condenatorias a muerte horrible; pero impulsadas por la indignación, tenemos

por seguro que nuestros puños habríanse descargado, con toda furia, sobre el rostro de quienes se permitían, en pleno Parlamento, ultrajar la especie humana reputando como «precisos» los «medios expeditivos» para deshacerse de los prisioneros socialistas y anarquistas, hombres y mujeres, «demasiado caros» por su manutención.

¿En qué principios de Sociología basificarán los comunistas sus inhumanos procedimientos y doctrinas?

Los socialistas no contactaremos jamás con quienes de tal forma se manifiestan y se vanaglorian, además, en el periódico comunista «Rabotschaja Pravda», de haber fusilado por centenares a los georgianos adictos al Socialismo.

Tal forma de expresarse y de proceder acusa una total perversión de los sentimientos. Los comunistas que así se expresan y proceden dejan de ser racionales para convertirse en fieras con estructura humana.

Los procedimientos del comunismo son tiránicos y liberticidas; así lo declaran sus partidarios de una manera cínica, al par que dolorosamente elocuente.

María Cambrils

Nota de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista

El reunirse el martes 27 del pasado octubre, la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista hubo de conocer una carta que desde Bilbao ha enviado el compañero Indalecio Prieto, presentando la dimisión del cargo de vocal que tenía en este organismo de nuestro Partido, fundándola en su criterio opuesto a la aceptación del cargo de vocal del Consejo de Estado.

El hecho de haber tenido tal determinación del compañero Prieto cierto eco en la prensa obliga a la Comisión Ejecutiva a publicar estas líneas, con el exclusivo propósito de aclarar algunos hechos y prevenir interpretaciones que pudieran oscurecer el pensamiento de la opinión en general y de elementos de la clase trabajadora en particular.

Digamos, ante todo, que en el nombramiento de vocal del Consejo de Estado no ha tenido por qué intervenir la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista, ya que tal designación correspondía hacerla a los elementos de la Unión General de Trabajadores, y más concretamente a los vocales obreros en el Consejo de Trabajo, organismo de cuyo seno tenía que salir el consejero de Estado. Y nos consta que la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores trató el asunto, y por unanimidad acordó que los vocales obreros en el Consejo de Trabajo aceptaran el puesto e hicieran la oportuna propuesta. Acuerdos éstos que tuvieron la debida publicidad.

Es indudable que las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, en reuniones conjuntas, tomaron acuerdos que posteriormente fueron sancionados y ratificados por los Comités Nacionales. Según esos acuerdos, ningún individuo afiliado a alguno de ambos organismos podría aceptar cargos públicos que fueran otorgados por designación directa de los gobernantes, pero sí cuando, otorgados los puestos a las colectividades políticas o societarias a que perteneciesen, fueran éstas las que libremente los eligiesen.

Pues en virtud de esas normas ha sido elegido el consejero de Estado. Aún cuando el real decreto de 13 de septiembre último diga que el presidente haría

la designación del vocal patrono y del vocal obrero para consejeros de Estado, lo cierto es que en el Consejo de Trabajo la representación obrera—y en esto ha sido secundada por la patronal—, siguiendo las prácticas consuetudinarias en este organismo (sucesor del disuelto Instituto de Reformas Sociales), recabó en éste, como en todos los demás casos, su derecho a designar. Por lo tanto, el presidente del Consejo de Trabajo no ha hecho más que llevar los nombres de los designados al Directorio y éste reafirmar tales nombramientos por medio de real orden. Y que tal procedimiento está dentro de las normas acordadas por los organismos nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores lo demuestra el hecho de que, idénticamente al nombramiento de consejero de Estado, se han hecho otros en todos tiempos en diversos organismos, a todo lo cual se ha dado la oportuna publicidad, sin provocar ninguna protesta ni observación.

Y si se alega que el nombramiento definitivo de consejero de Estado se hace por medio de una real orden, habrá que recordar que también esto de la real orden es procedimiento habitual en la mayor parte de los organismos en que figura la representación obrera, aunque sea ésta la que elija. Como demostración de ello señalaremos dos casos. Uno el del Instituto de Reformas Sociales: se verificaban las elecciones en toda España por el voto directo de las entidades obreras, se hacía el escrutinio, y conocido el resultado los elegidos eran después nombrados por real orden. Otro, la Delegación obrera a la Oficina Internacional del Trabajo: hace la designación la Unión General de Trabajadores y luego el nombramiento oficial se hace por real orden.

De esta exposición de hechos claramente se deduce que el nombramiento del consejero de Estado representante de los trabajadores no es sino uno más de los casos en que tiene que actuar el proletariado, y que su designación ha sido hecha sin apartarse en lo más mínimo de las normas sentadas por los dos organismos nacionales de la clase trabajadora española.

Esta Comisión Ejecutiva, creyendo haber interpretado rectamente los acuerdos, dará cuenta de su conducta en la primera reunión del Pleno del Comité Nacional, y en su día ante el Congreso del Partido, lamentando hoy profundamente la determinación del compañero Indalecio Prieto presentando la dimisión que nos comunica en su carta.

Escuela diurna de la Casa del Pueblo

Dado el feliz resultado obtenido con las clases nocturnas, no ha mucho, inauguradas en este Centro y a petición de algunos compañeros socios, este Patronato, contando con el concurso entusiasta de profesor competente, ha decidido abrir la mencionada escuela, en la que diariamente se darán clases, abarcando el siguiente programa:

Enseñanza primaria en todos sus grados.—Preparación para ingreso en la 2.ª Enseñanza.—Repaso de esas asignaturas.

Estudios especiales: Teneduría de libros por partida doble.—Cálculo Mercantil.—Caligrafía y Prácticas Comerciales.

De desear es y en ello confía este Patronato que por interés común y propio beneficio, las clases han de

verse concurridas y a esa invitación respondan los compañeros, matriculando desde hoy a sus hijos. En esta escuela, que deben considerar como propia, puesto que en su Casa radica y por único control de este Patronato queda afecta, recibirán los niños sólida y rápida instrucción que ha de traducirse en su día, en fuente para ellos, de inagotables beneficios.

Horario: Mañana.—Entrada a las 8.—Salida, a las 11.—Tarde: Entrada, a las 2.—Salida, a las 5.

Tanto se admiten hijos de socios de la Casa del Pueblo como si no lo son.

Homenaje a D. Baltasar Champsaur

Con sumo gusto reproducimos de «El Socialista» el suelto que dedica al señor Champsaur.

D. Baltasar Champsaur es persona conocidísima en Mallorca donde ha residido muchos años. Fué uno de los elementos que dieron vida a la Institución Libre de Enseñanza; fué el iniciador, y el alma protectora del Centro Instructivo Obrero; ejerció durante varios años la dirección de «La Última Hora» y abandonó nuestra Isla para posesionarse de la Cátedra de Francés del Instituto de Las Palmas, su tierra nativa.

Espíritu abiertamente liberal, milita hoy en el Partido Socialista.

EL OBRERO BALEAR se une al homenaje que se le tributa y envía un cordial saludo al distinguido compañero.

La Agrupación Socialista está organizando el homenaje que se rendirá al compañero presidente, Baltasar Champsaur y Sicilia, con motivo de su jubilación del cargo de director del Instituto general y técnico de esta ciudad.

El homenaje consistirá en una velada literaria, a la que serán invitados los directores de los Centros docentes, el presidente de la Federación Obrera de Las Palmas, los gremios obreros y un elemento de la Agrupación; en la publicación de un número extraordinario de «El Socialista», y la adquisición de un cuadro con el retrato al óleo del compañero Champsaur, que será colocado en el salón de la Agrupación Socialista.

Reina gran entusiasmo por celebrar este homenaje.

COLABORACIÓN

G É N E S I S

LA MUJER SOCIALISTA

II

Mujer a tí hablamos. Eres libre, inteligente y digna, eres superior al hombre puesto que tú lo formas con elementos de tu propio organismo, tú le escudas en su debilidad de niño, tú le proteges de los mil peligros naturales que le rodean, tú eres la que con abnegado cariño le enseñas a balbucir las primeras palabras.

Tú eres ¡Oh mujer! la fecunda propagadora del género humano, tú eres la que amantas al niño que llevaste en tus entrañas; de tí son las primeras caricias que recibe, tú le enseñas a balbucir las primeras frases y le enseñas a dar los primeros pasos por la vida, tú con tus consejos le instruyes, y lo vas haciendo hombre; a tí pues debemos dirigirnos para que nuestra causa sea un hecho cuanto antes, y que este hecho noble y generoso esté secundado por la mujer.

La mujer feminista no es otra que la mujer socialista, y ya puestos en este lugar, será conveniente que expongamos ampliamente esta palabra; feminista, a fin de que nuestras lectoras se

capaciten del sentido de ella, y que nos perdonen quienes ya estén de acuerdo con lo que vamos a exponer.

Todavía son muchas las mujeres que dicen y creen que el feminismo es un descabellamiento, una idea hombruna, un hecho adaptado por mujeres que desean darse una buena vida sin trabajar, inmiscuyéndose en la vida política.

La mujer que habla de política—sueñen decir—le debían dar una descomunal patiza, y luego meterla en la cocina a fragar, que buena falta les hará.

Y nada más erróneo, ni la mujer por ser feminista es un machorra, ni desean darse vida regalada, ni pecan porque hablen de política. No dirían estas ridiculeces si supieran el verdadero significado de esta palabra, y nunca lo sabrán, ya que se obstinan en no quererlo comprender.

La palabra feminista indica: concepto del amor, del matrimonio y de la maternidad.

La mujer necesita ante todo estar plétorica de belleza física natural, organismo fuerte, robustecido por la educación adecuada a la vida higiénica. Sencillez en el vestir, sin usar esos perfitos inútiles y superfluos que contribuyen a transformarla en coquetos. Amplia cultura científica, que pueda facilitarle cuantos datos necesite en cualquier estado o período de su vida. Amenidad en el trato, gracia, dulzura femenina, sin esa ridícula vacuidad que la mujer pazuata usa como debilidad y coquetería relegándola a lugar secundario, ya que su trato resulta soso y ridículo. Debe ser noble, justa, con carácter firme y sin exaltaciones avasalladoras.

Tal es el carácter que debe reunir la mujer feminista, y en nuestro próximo y último capítulo diremos el fin práctico que aspira.

F. Ferrandis Tur

Valencia 1 Noviembre 1924.

Notas internacionales

La Protección de las obreras.

En Chile, la Comisión de defensa de los derechos de la mujer gestiona la creación en la Oficina Internacional del Trabajo de una división especial que defienda los intereses de las obreras y cuya dirección esté encomendada a una mujer.

Para favorecer la lactancia.

La Oficina del Trabajo de Chile ha hecho público su propósito de exigir la aplicación rigurosa de la ley que obliga a todas las fábricas en que trabaja un mínimo de 50 obreras mayores de diez y ocho años a tener dispuesto un local donde las madres puedan amamantar a sus pequeños durante las horas del trabajo. Las infracciones serán castigadas con multas determinadas por las autoridades administrativas en vez de las judiciales, con lo que la tramitación resultará más rápida.

El trabajo de los niños y de los adolescentes.

En Cuba se ha publicado un decreto por el cual se modifica el artículo 116 del Reglamento relativo a la salud de los obreros. Se prohíbe el empleo de niños menores de catorce años en las fábricas y de los jóvenes menores de diez y ocho años en cualquier trabajo que haya de ser ejecutado a máquina, cuyo manejo resulte peligroso.

La prensa de Chile se suspende como prolesta.

Comunican de Santiago de Chile que, habiendo querido imponer el jefe del

Directorio militar, general Altamirano, a la prensa la previa censura, los periodistas han acordado declararse en huelga, suspendiéndose la publicación de todos los diarios.

Las elecciones en Hamburgo. — Triunfo socialista.

Ya se conocen los datos definitivos del resultado de las elecciones celebradas en la ciudad libre de Hamburgo, en las que han obtenido un significativo triunfo los socialistas.

He aquí como queda constituido el Senado hamburgués: Socialistas, 63; comunistas, 24; demócratas, 21; populares, 23; nacionalistas, 28; ultranacionalistas, 4 y centralistas, 4.

Este resultado, en relación con la elección anterior, dice que los socialistas han ganado un 20 por 100 de sufragios, en tanto que los comunistas han perdido 37.000 votos y los nacionalistas 30.000. También populares y demócratas han tenido aumento de votos en menor proporción.

El movimiento obrero en Checoslovaquia.

Se reciben buenas noticias del movimiento obrero de Checoslovaquia. Se ha realizado la unión del Partido Socialdemócrata y de los independientes, dirigidos por Brodecki, habiendo hecho un manifiesto común.

El Partido Socialdemócrata ha tomado una iniciativa muy importante para la reforma de la ley del servicio militar en Checoslovaquia. Pide la reducción del servicio en filas, la restricción del contingente y un sistema más económico de administración del ejército.

Por exceso de original hemos tenido que retirar muy apesadumbrado nuestro interesante artículo de Lluchmayor que será insertado en el próximo número.

La Honradez de un Inspector de Tranvías Eléctricos

Un caso original de un Inspector y un cobrador de Tranvías Eléctricos de Palma que pasó hace unos cuantos días, el caso es el siguiente.

El cobrador encontró dentro del coche un porta monedas que contenía 2 pesetas y otras monedas extranjeras de importancia para la persona que perdió dicho hallazgo y como la obligación es de que cuando se encuentre algún objeto dentro del coche tiene que entregarlo al Inspector de servicio o si no cuando va a liquidar la recaudación de entregarlo al liquidador. El cobrador lo entregó por la noche al liquidador que actuaba de dicho cargo el Inspector Sr. Sureda n.º 3, con la intención de que si se le pedía el dueño entregárselo, pero resultó que no vi al dueño hasta dos o tres días después.

Dos o tres días más tarde el Inspector dice al cobrador que habían ido a buscar el porta monedas y que le habían entregado una peseta para él y otra para el cobrador como persona de buenos sentimientos hizo parte al conductor con cincuenta céntimos, al día siguiente el dueño del antedicho hallazgo viajaba con el mismo cobrador y dicho empleado preguntó al pasajero, ¿no perdí V. un porta monedas? y el pasajero dijo sí, por cierto que hay unas monedas extranjeras que me saben mal haberlas perdidas y el empleado le dice menos mal que lo ha encontrado V., como dice el pasajero, yo no he encontrado nada; que dice V., yo lo entregué en las oficinas, puede V. pasar por allá y lo encontrará, pues hoy iré a buscarlo.

El pasajero va a las oficinas de la Compañía y pregunta si hay un porta monedas con 2 pesetas y unas monedas extranjeras y miraron en el cajón de los objetos hallados en los coches que apareció el hallazgo, el cajero le dice pase mañana y si lo encontramos se lo entregaremos, el pasajero sale tal como había entrado. Al día siguiente vuelve a buscar el misterioso porta monedas y tampoco aparece. El pasajero se marcha sin decir palabra y creyendo que querían burlarse de él y pregunta por el cobrador y le dicen que no estaría mucho en pasar por el Lírico, pues aguardaré hasta que venga, al poco rato se presentó el antedicho cobrador, el pasajero se va al coche, lo llama y le dice, que se burla V. de mí o es cierto que lo entregó, yo entregué el objeto al Inspector Sr. Sureda, por cierto que me entregó una peseta de propina el mismo.

Dicho Sr. se va al Director de la Compañía y le pone al corriente de todo lo ocurrido, el Gerente lo encuentra muy extraño, porque todos los objetos que han ido a buscar que se hayan perdido en los coches se han entregado pero pierden V. cuidado que se encontrará ya verá, la cuestión es que el pasajero se marchó con el misterioso porta monedas sin entregar propina ni nada.

Y ahora voy a recordar al Sr. Director que una vez un cobrador estuvo unos 8 días castigado por no entregar un paquetito que contenía 3 onzas de café, otro cobrador encontró un paquete que contenía unas cuantas onzas de tila y se lo hicieron pagar porque cuando liquidaba le desaparecían como un encanto y al Sr. Sureda lo único que le ha costado ha sido la peseta que di de propina al cobrador.

Sería necesario Sr. Director que se preocupara un poco más del despotismo con que tratan al personal los tres Inspectores 1, 3 y 8 y no se deje burlar como lo burlan a V. que al final el que paga los platos rotos es el personal que hace lo que puede por cumplir con su obligación.

OTRO CASO

El domingo día 19 de Octubre, tuve lugar un choque con un tranvía y un

camión de Andraitx, de dicha avería resultó que castigaron al conductor con 4 o 5 días de suspensión, pero, días pasados el Inspector Sr. Sureda tuvo un choque con un auto cerca de Porto-Pi que le dejó la carrosería algo chafada y no lo han castigado, está visto que llevando un galoncito plateado se puede hacer cualquier abuso y la Dirección no le dice nada, no se si será algún niño bonito como los que suele haber o hará la vista gorda.

Un viejo tranviario

Casa del Pueblo

EL TRABAJO.—Sociedad de obreros albañiles y similares de Palma y sus contornos.

Esta Sociedad convoca a todos los albañiles asociados, a la Junta General extraordinaria, que se celebrará el próximo lunes día 10 del corriente, a las 5 y media de la tarde, en su local social: Reina María Cristina, (Casa del Pueblo), para tratar los asuntos que a continuación se detallan:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Un asunto interesante que llevará el Comité.
- 3.º Nombramiento de cargos.
- 4.º Estado de Cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Palma 2 de Noviembre de 1924.—

EL COMITÉ.

NOTA.—Se suplica la asistencia de todos los socios.

Pasajes

América y Francia; arreglo documentación para el embarque el mismo día GRATIS.

ROCA, Calle de Santo Domingo 12-2.º-2.ª

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

Tienda de Curtidos

de Juan Zanoguera Canet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Única casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

AVISO:

Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería

de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería